COMUNICACIÓN VALORACIÓN TÉCNICA Y ACTA APERTURA DE OFERTAS ECONÓMICAS

En Sierra Nevada-Monachil a 22 de mayo de 2.015 en la sala de reuniones de la planta segunda del edificio de Cetursa, siendo las 12 horas, se constituye la Mesa de Contratación al objeto de proceder a la comunicación de la valoración técnica y apertura de las proposiciones económicas correspondientes al expediente nº CE-181960051/15, cuyo objeto son los "**Servicios de mensajería local, metropolitana, regional y nacional de Cetursa Sierra Nevada y sus empresas participadas en la estación de esquí de Sierra Nevada**", contenidas en los sobres nº3.

Compuesta por los Siguientes miembros:

Presidente.

- ✓ D. Alberto Ollero Calatayud (Responsable del Área de Organización y Finanzas)

Vocales:

- ✓ Dª Milagros Aguayo Bares (Asesora Jurídica)
- ✓ D. Jesús Lacal Aibar (Responsable del Departamento de Contabilidad)
- ✓ Dª. Rosa Aguilera de la Fuente (Jefa de Administración y Finanzas)

Secretario:

- ✓ D. Juanjo Ayuso Molina (Jefe del Departamento de Contratación)

El acto público de apertura de las proposiciones se ha iniciado con la lectura llevada a cabo por el Presidente de la Mesa de Contratación, de la calificación de la documentación administrativa de los licitadores presentados, con indicación de los excluidos, los tramites de subsanación cumplimentados, y los licitadores que finalmente han sido admitidos para continuar en la tramitación del presente procedimiento. Seguidamente ha procedido a comunicar la valoración técnica obtenida de cada una de las ofertas elaborada por el Comité Técnico designado para ello y habiendo sido ponderados en la medida indicada en la cláusula novena del Pliego de Condiciones:

Empresa	Valoración
ASM transporte urgente de Andalucía	0 puntos

A continuación, el Presidente invitó a todos los asistentes al acto público a que procedieran, si lo deseaban, al análisis del estado en que se encuentran los sobres que contienen las proposiciones económicas. Una vez comprobado que ningún asistente quiere hacer uso de dicha facultad, se procedió a la apertura de los sobres número 3 de los licitadores admitidos, por el riguroso orden que consta en el certificado expedido por el responsable de decepcionar las ofertas.

NOMBRE AYUSO MOLINA
JUAN JOSE - NIF 24187467T

Firmado digitalmente por NOMBRE AYUSO MOLINA JUAN JOSE - NIF 24187467T
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, o=FNMT, ou=FNMT Clase 2 CA, ou=500052707, cn=NOMBRE AYUSO MOLINA JUAN JOSE - NIF 24187467T
Fecha: 2015.05.28 12:31:21 +02'00'

Al abrir el sobre número 3 "Proposición económica y otros criterios de valoración evaluables automáticamente mediante la aplicación de fórmulas" del único licitador presentado, la empresa ASM transporte urgente de Andalucía, la Mesa de Contratación ha podido constatar que la oferta presentada no se ajusta a lo establecido en los ANEXOS I (Pliego de Prescripciones técnicas) y III del Pliego de Cláusulas administrativas.

Considerando que los errores producidos no son subsanables, se propone considerar no válida dicha oferta.

Al no haberse, por tanto, presentado ninguna oferta válida al concurso de referencia, esta mesa propone la declaración de desierto del expediente

Sin más asuntos que tratar, no habiéndose presentado reclamación alguna se levanta la presente Acta que, tras ser leída, suscriben los miembros de la Mesa de Contratación.

EL PRESIDENTE

LOS VOCALES